

voluntad de turno gubernamental, las dificultades en la implementación de las políticas en los diferentes niveles, y en la ausencia de reconocimiento a nivel macroeconómico del valor del trabajo de las mujeres. Finalmente, Gabriela Castellanos, Alba Nubia Rodriguez y Norma Lucía Bermudez abordan en "Mujeres y Conflicto Armado", un aspecto invisibilizado del problema central de la realidad colombiana desde hace décadas, la relación de las mujeres con la violencia. La conclusión es la siguiente: aparecen involucradas en todos los niveles, tanto como "sujetos armados" en la policía, el ejército y la guerrilla (subordinadas y utilizadas), o como víctimas de la guerra (muertas, desplazadas, violadas y maltratadas). Por otro lado, están relacionadas estrechamente con la ideología bélica, apareciendo históricamente como "madre amnegada" que acepta el sacrificio de los hijos a la Patria, pero cuando este sujeto maternalista rompe con esa imagen construida discursivamente y se construye como sujeto activo frente a consecuencias de la guerra (el caso de las madres de los soldados secuestrados por las FARC en el destacamento de las Delicias) se produce un cambio de actitud institucional que desautoriza su acción. Además, la guerra y la violencia ahonga la desigualdad entre los géneros porque perpetúa la socialización generacional en ella y refuerza el autoritarismo patriarcal al interior de la familia.

Lola G. Luna

Coello de la Rosa, Alexandre. *El barro de Cristo. Entre la corona y el evangelio en el Perú virreinal (1568-1580)*. Publicacions d'Antropologia Cultural, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 2000, 155 pp.

El barro de Cristo nos propone una interesante aproximación histórica y antropológica a uno de los períodos fundamentales para entender el Perú colonial, el protagonizado por el exigente virrey y fiel funcionario de la Corona, Francisco de Toledo (1569-1581). Su política de reubicación de la población andina (reducciones de indios) que rompía la dispersa estructuración demográfica, característica de la territorialidad indígena andina, acabó con cualquier posibilidad de lograr una mínima convivencia entre indios y españoles, si es que alguna vez la hubo, en un intento de racionalización ideológica de su sometimiento. A través del estudio preliminar sobre el encierro de la población nativa en el Cercado de Lima, el autor propone un acercamiento a los encuentros y desencuentros entre el proyecto de organización político-económico de la Corona y el

arropamiento teológico-moral que tuvo por parte de la iglesia y el clero colonial. El proyecto fracasó como método efectivo de domesticación ideológica y social, aunque representó el primer intento del Estado moderno por establecer su dominio y autoridad en el Perú colonial.

Una buena prospección bibliográfica, permite al autor un acertado análisis posterior de los textos desde una perspectiva hermenéutica, poniendo especial énfasis en los mecanismos de imposición de políticas a cargo del grupo dominante, sin olvidar los movimientos de oposición y conflicto que experimentó el grupo dominado. Para ello, aborda en primer lugar la construcción conceptual de las nuevas realidades humanas a partir del sometimiento de la alteridad indígena, alteridad indefinida con relación a la alteridad definida del Judaísmo o del Islam, reduciendo esta a unas categorías y estereotipos de inferioridad marcadamente eurocéntricos. El esfuerzo por situar al indio dentro del rígido esquema cristiano universalista, motivó una novedosa ordenación conceptual del Nuevo Mundo en la que este tuviera cabida, a pesar de sus marcadas diferencias culturales, morales o religiosas. La figura del jesuita Acosta, el “Plinio del Nuevo Mundo” y destacada figura del tercer Concilio Limense (1582-83) es destacada como valedor de una Razón de Estado, que demandaba para el logro de sus fines, la explotación sin tregua del mundo andino. Las reducciones toledanas son analizadas de forma global, como espacios de poder y de exclusión al mismo tiempo, en el contexto de una ideología contrareformista que persigue la estabilización y reorganización de las sociedades andinas y donde los jesuitas aparecen como una fuerza emergente que pretende domesticar las mentes de los indios en espacios de reclusión social. El primer modelo de reducción urbana que se llevó a cabo en Perú durante el gobierno de Francisco de Toledo fue la llamada de Santiago, en los arrabales de la ciudad de Lima, conocida por el nombre de “El Cercado”, a causa de las altas paredes que la rodeaban. Fundada para residencia común de los indios que debían servir a la ciudad y a los encomenderos de la capital virreinal, se desarrolló en ella un proceso de socialización forzada y enculturación donde a los intereses de la iglesia de extirpar mediante la catequesis toda idolatría, se unía una óptima fiscalización y recaudación del tributo indígena. Las reducciones constituyeron según Coello, un fracasado intento de realizar una de las primeras grandes utopías de control social de la edad Moderna a partir de la convergencia del pensamiento político cristiano, racionalista y humanista, y una forma de control disciplinaria aplicada por vez primera sobre la totalidad de una sociedad. Intento fracasado, pero ensayo y aprendizaje de nuevas formas de dominación que llegan hasta nosotros y nos hacen ser conscientes de que en nuestro mundo globalizado, siempre hay algún poder hegemónico dispuesto a imponer una socialización forzada de acuerdo a sus fines. Es de desear que, con la misma metodología utilizada para este enfoque preliminar, el autor profundice en las entrañas de las formas de dominación colonial en el Perú, sacando a la luz las contradicciones de un sistema que a partir de las necesidades de la corona y las de un credo evangélico fundamenta-

lista, acabó por desorganizar y transformar como nunca se había hecho hasta entonces las ricas realidades andinas.

Ricardo Piqueras

Díaz-Trechuelo, Lourdes, *Filipinas. La gran desconocida (1565-1898)*, Pamplona, 2001, Eunsa, 341.

La autora, reconocida especialista en arquitectura hispana en Filipinas, ha elaborado este ensayo, "sin pretensiones eruditas", para divulgar el pasado del archipiélago mientras fue colonia española. Tras escueto resumen del ámbito y los naturales, a los que más de una vez, siguiendo el dislate cometido por los agresores, llama con frecuencia *indios* o, *moros*, caso de ser mahometanos, pormenoriza expediciones, conquista y colonización. Sacraliza a los primeros alegando, pongo por caso, que Elcano escapó de una matanza pues "sin duda Dios lo reservaba para que pudiera realizar su gran hazaña" (42), menciona varias revueltas de los invadidos que fueron reprimidas con la violencia de rigor o detalla características de la tercera, calco de lo ocurrido en Indias, con encomienda, repartimiento, papel misional en la occidentalización con acoso a los chinos que fueron obligados a convertirse y si menta religiosidad popular también cita que algunos insurrectos "profanaron iglesias e imágenes".

Describe con detalle la peculiar cuestión eclesiástica, así la negativa tenaz de los frailes-párrocos a ser visitados por los obispos, sobre lo que vuelve más de una vez, problemática suponiendo que el arzobispo Camacho y Avila, a fines del 17, excomulgara a los monjes, nombrara clérigos seculares para atender las parroquias y, ante la negativa de aquéllos, debieran ser ocupadas militarmente por soldados. Los recalcitrantes también chocaron con la Corona, oponiéndose a que se revisaran y legalizaran títulos de propiedad de la tierra, pues como en Indias, las órdenes eran los mayores propietarios. Y es de agradecer que reconozca la despiadada explotación de tantos nativos sometidos a prestaciones personales, duras talas para abastecer astilleros, abusos y excesos en impuestos y repartimientos que sin embargo excusa "No sería justo condenar sin más al gobierno de España, cuyas buenas intenciones son evidentes. Con la perspectiva que da el tiempo es fácil señalar errores del pasado, pero no era posible resolver el problema de poblar [sic] las islas sin ofrecer a los españoles que quisieran pasar a Filipinas algo que les animara a arrostrar los riesgos del clima y la gran lejanía" (158). Y detallando los ensayos reformistas de la segunda mitad del 18 reconoce corrupción y relajo de comerciantes y autoridades.